

EL NEGRO ESCLAVO. PRECISIONES NECESARIAS SOBRE SU DE VIDA COTIDIANA EN EL PUEBLO DOCTRINA DEL BUEN JESÚS DE PETARE

Suzuky Margarita Gómez Castillo*

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo principal realizar un ejercicio de reconstrucción histórica de Petare en el tiempo histórico colonial. El propósito de esta investigación se centra en dar una mirada al pasado desde el estudio de su cotidianidad. La modalidad utilizada en esta indagación es histórico-documental bajo un enfoque fenomenológico interpretativa. Y dentro de las conclusiones se obtuvo información sobre la formación de los asentamientos urbanos en el valle de Petare, de las costumbres y prácticas sociales a través del estudio de documentos públicos y privados (testamentos, documentos de compra-venta entre otros), arrojando un precioso material que proporciona conocimiento acerca de los comportamientos, las costumbres, las normas, la cultura material y el paso de la vida cotidiana de una provincia así como de las particularidades del área de estudio.

Palabras clave: Vida cotidiana, pueblo de doctrina Buen Jesús de Petare, encomienda, esclavitud.

* Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Miranda "JM Siso Martínez".
suzukygozmez@gmail.com

Recibido:

Aceptado: 20-10-2011

THE BLACK SLAVE. NECESSARY DETAILS ABOUT YOUR DAILY LIFE IN THE TOWN OF BOM JESUS DOCTRINE PETARE

Abstract

The present work must like primary target make an exercise of historical reconstruction of Petare in the colonial historical time. The intention of this investigation is centered in giving a glance to the past from the study of its cotidianidad. The modality used in this investigation is historical-documentary under a interpretative fenomenológico approach. And within the conclusions information was obtained on the formation of the urban establishments in the valley of Petare, the social through document study public and deprived customs and practices (testaments, documents of transaction among others), throwing a precious material that knowledge provides about the behaviors, the customs, the norms, the material culture and the passage of the daily life of a province as well as of the particularities of the study area.

Key words: Daily life, town of doctrine Good Jesus de Petare, entrust, slavery.

Uno de los grupos sociales claves en la economía colonial estuvo conformado por el sector de los esclavos negros o mulatos provenientes de África. Este formó el eje de la fuerza de trabajo que se utilizó en el procesamiento del cacao, como fruto de exportación por excelencia y eje de la economía en esta etapa.

Los primeros esclavos negros que llegaron a la provincia de Venezuela, fueron traídos para trabajar en las minas, esfuerzo que no tuvo los resultados esperados ya que éstos se agotaron con relativa facilidad. Esta práctica no generó una ganancia estable,

la población esclava era forzada a trabajar ante condiciones extremas, y en muchas ocasiones termino escapando de sus amos. Gradualmente, y ante la ausencia de soluciones viables, los colonos fueron guiando sus actividades al sector agrícola. Por las condiciones anteriores Moreno Fraginals sostiene:

De 1518 es la referencia documental más antigua sobre un cargamento de negros africanos transportados a América, directamente desde África. La presencia individual de negros es más antigua...por lo tanto, fijando los años de 1518 y 1873 como las fechas límites, tendríamos 355 años de comercio de esclavos africanos, durante los cuales tiene lugar el proceso de traslado coercitivo de seres humanos más gigantesco de la historia. A lo largo de este periodo se estima que arribaron a América no menos de nueve millones y medio de negros africanos, en función de seis producciones fundamentales: azúcar, café, tabaco, algodón, arroz y minería¹

En efecto esta mano de obra debía estar más organizada, convenía que fuera abundante y barata, para que trabajara en los labranzas de exportación todo el año, sin restricciones legales de ningún tipo es decir, que pudiera realizar cualquier actividad. Esta herramienta de trabajo estuvo representada por negros esclavos adquiridos fuera de la colonia:

Naturalmente que el comercio de esclavos africanos fue de tal magnitud que miles de ellos fueron más allá de estas actividades productivas y pernearon todas las sociedades americanas. Hasta muy avanzado el siglo XIX encontramos hombres negros criollos o africanos, en los altiplanos de México, Perú o Nueva Granada, o en Santiago de Chile, o en las pampas argentinas, y sobre todo en las costas atlántica y pacífica

¹ Moreno Fraginals, M. *La Historia como Arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*. España. Editorial Crítica. P 24

del continente. Sobre estos negros, insertados en sociedades blancas o mestizas de blanco e indio.²

Los esclavos se convirtieron en parte de las labores productivas, se vincularon gradualmente en las actividades desarrolladas por los colonizadores, y una vez que se demostró el fracaso en la extracción de perlas y la búsqueda de metales preciosos, resultaron el instrumento base en el desarrollo de las actividades agrarias. Este conjunto de factores explica la extensión progresiva de la esclavitud en la Venezuela colonial.

Venta de Esclavos / Mercado y Comercio.

El avance socioeconómico en los siglos XVI y XVII, fue pausado en el valle de Petare, entre algunos factores se destaca la tenacidad de los aborígenes Mariches al resistirse al conquistador, también se debe mencionar los problemas surgidos por la propiedad de la tierra, las condiciones geográficas y la poca mano de obra ante la negativa de los españoles para realizar determinados trabajos.

Ante esta situación planteada, se hizo necesario importar mano de obra esclava de origen africano, para ser llevada a las plantaciones y haciendas a cultivar trigo, cacao, caña de azúcar y otros casos para el servicio doméstico de las familias pudientes. Pero la situación no era fácil los esclavos debían ser adquiridos en los mercados esclavistas y para que esta situación se diera hacía falta buenas ofertas de esclavos y dinero para cubrir la demanda.

Otra situación adversa, estaba representada en que el comercio esclavista estaba a cargo de Portugal y Gran Bretaña ellos controlaban en tráfico de mano de obra esclava proveniente de África. En el caso venezolano, no solamente se dependía de proveedores ajenos a España, sino que por ser un mercado pequeño en comparación con otras colonias, se estaba al margen de la especulación. En muchos

² Ibidem

casos los interesados en adquirir esclavos debían comprar los nacidos en otras colonias del Caribe, una vez que ellas habían satisfecho su mercado interno. A los efectos de esto Aizpurúa, advierte:

De modo que la posibilidad de obtención de esclavos para Venezuela en particular en los siglos XVI y XVII, nunca fue significativa. Ello no era fruto de la casualidad, sino del hecho objetivo de ser colonia de segundo rango y por tanto, poco atendida en todos los sentidos por la Corona española. Por otro lado, la demanda de mano de obra esclava suponía, para hacerse efectiva, una capacidad de disposición monetaria que estaba al alcance de un muy reducido grupo de personas en el caso venezolano. Una clase propietaria escuálida, con encomiendas a veces pobres y reducidas en cuanto al número de indígenas, no podría dar lugar a una situación diferente en los siglos mencionados. Sin embargo, esta limitación podría ser resuelta con créditos a los compradores de esclavos. Los créditos les permitirían pagar sus “mercancías humanas” en varios plazos anuales, cuyos montos no eran difíciles de obtener con los beneficios que el propio esclavo generaba con su trabajo a lo largo de ese tiempo. En la fase inicial de la Colonia, y dada la pobreza generalizada, La Corona era la única entidad que podría adelantar una política de este tipo, pero ellas poco aportó a una zona marginal en sus posesiones americanas³

En relación a esto último, observamos que el crecimiento de la población esclava se dio lentamente y en pequeñas cantidades durante los siglos XVI y XVII, sobre la misma parquedad se dio el progreso de la capacidad productiva y la unificación colonial con los mercados americanos y europeos. La usanza de los esclavos se garantizaba cuando existía un alto y rápido rendimiento económico

³ Aizpurúa, JM. *Relaciones de Trabajo en la Sociedad Colonial Venezolana*. Caracas: Centro Nacional de Historia. p 77

sobre las actividades de producción. Esto aconteció con el tabaco en un principio, pero al caer la comercialización del cultivo de este producto por las medidas penales oficiales, aunado a la creciente competencia de Cuba y Virginia como negociantes del mismo producto, los propietarios esclavistas fueron emplazándose paulatinamente a la producción de cacao, en donde concentraron la faena de los esclavos. Para ilustrar esto citamos a Ramos Guédez:

Pero no será sino en el Siglo XVIII, con el auge del comercio y consumo del cacao y con la llegada de la Compañía Guipuzcoana, cuando hemos de observar la aceleración del proceso de introducción de mano de obra esclava negra y de sus posteriores descendientes. Encontrándonos a lo largo del siglo ya mencionado, la consolidación de un orden social jerárquico, en donde los blancos criollos (terratenientes, comerciantes, etc.). Ejercían su poderío y hegemonía sobre los otros grupos humanos (indígenas, negros libres, “blancos de orillas”, mulatos, negros esclavos, etc.). Todos ellos, ubicados en los niveles más bajos de la piramidal social⁴

Así pues, llegan Petare como en otras partes de la provincia, los negros africanos o sus descendientes, estos son recios y dóciles, soportan duros trabajos y deben acostumbrarse a los modales de sus amos, provienen de familias disgregadas a todo lo largo de la geografía, algunos son “Biafra, branes, banolas, mandingas o zapes. Los de Angola no los quieren; prefieren los que viene de Guinea” (Pardo, 1989:226). Asimismo incursionaron también (según se encuentra en el trabajo “Los primeros esclavos”) (s/a):

Los ladinos [que] fueron los primeros esclavos [desembarcados en Puerto Rico, ellos eran] nacidos en Portugal o España, estos esclavos hablaban castellano, practicaban el catolicismo y conocían las costumbres de sus amos. Se puede decir

⁴ Ramos Guédez, JM. *Historia del Estado Miranda*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de Republica. p 49

que estos negros ya estaban acostumbrados a su trabajo. Sin embargo, cuando llegaron a América los obligaron a trabajar en la extracción y fundición de oro. Muchos de ellos no resistieron estas arduas faenas y otros escaparon a las montañas. Los jelofes fueron otro grupo de esclavos que llegó a América. Procedentes de la parte occidental de África, estos negros practicaban la religión musulmana. Los mandingas también llegaron a América de la misma área de los jelofes y practicaban la misma religión. La mayoría de la población esclava de América en los siglos XVI y XVIII estaba constituida por estos dos grupos. Ambos pueblos se resistieron a las condiciones de vida inhumanas, sin embargo, de manera diferente. Los jelofes organizaban revueltas, ya que eran más violentos. La resistencia de los mandingas se daba mediante fugas o mal trabajo. Durante los siglos XVIII y XIX llegaron más grupos de esclavos a América. Los bozales, los engolas y los yorubas aumentaron la población esclavizada. Los bozales procedían de África central. Se los llamaba también congos porque eran capturados cerca del río Congo. De Angola llegaron los angolos...los yorubas los integraron a América procedentes de África occidental y se sumaron a las poblaciones esclavas de Cuba, Puerto Rico y el Brasil⁵

Mientras más separados estaban de sus grupos primarios se presumía que era mejor porque se sometían a sus amos con más facilidad, Moreno Fragonal nos refiere que esta técnica de dominación llamada desculturación:

Entendemos por desculturación el proceso consciente mediante el cual, con fines de explotación económica, se procede a desarraigar la cultura de un grupo humano para facilitar la expropiación de las riquezas naturales del territorio en

⁵ Pardo, IJ. *Esta Tierra de Gracia*, Caracas; Monte Ávila Editores. p 1

que está asentado y/o para utilizarlo como fuerza de trabajo barata, no calificada. El proceso de desculturización es inherente a toda forma de explotación colonial o neocolonial. En el caso de la esclavitud de los africanos en Nuevo Mundo, la desculturización puede ser vista como un recurso tecnológico aplicado a la optimización del trabajo. La desculturización total es imposible y, por otra parte, a los explotadores no les interesa hacer tabla rasa de los valores culturales de la clase explotada, sino sólo de aquellos elementos que obstaculizan el sistema de explotación establecido⁶

Igualmente, los negros van demostrando sus habilidades y se incorporan a la vida común, aprenden español, cultivan la tierra, se adaptan al trabajo de las plantaciones de cacao y en las haciendas de caña de azúcar. También aportarán sus conocimientos en la siembra, al cultivo de ñame y quimbombó. Para tales consideraciones Pardo nos ofrece:

...En la frialdad deshumanizada de los asientos fiscales se lee <lo que así han quedado por vender son algunos dellos (*Sic*) viejos y otros chiquitos>>. Los de cinco a siete años creen los Oficiales que podrían dejarse hasta por veinte pesos. A veces, sin embargo, no pueden ser quebrantados del todo las leyes de la naturaleza. Con igual frialdad se asienta en los libros, como si se tratara de lechones: <<otras diez crías que vinieron a los pechos de las madres>>, junto con ciento noventa y dos esclavos y veintidós dientes de elefante (*Sic*)⁷

Como puede apreciarse, el negro lleva una vida dura, y en las mismas circunstancias deben ser bautizados, aprender catecismo, rezar y escuchar misa. No pueden vivir con indios, se les obligan evitar la comunicación con ellos en todas sus formas (contratación

⁶ *Ibidem* p.25

⁷ *Ibidem* p. 226

o comercio), si eran descubiertos se les castigaba con severidad sin embargo, el rigor de las normas es quebrantado y el mestizaje se va haciendo evidente, encontrándose en las indias hijos zambos libres, ya que ellas no están sometidas a esclavitud, esta situación sirve para ejemplificar otras mezclas raciales. Para constatar esta idea citemos nuevamente a Moreno Fraginalls:

...el esclavo era un factor de producción sobre el cual se basaban sus riquezas: por lo tanto, no tenían intereses filantrópicos ni perversos, sino económicos. Es decir, al esclavo se lo importa con el fin de ponerlo a producir una determinada cantidad de mercancías que colocadas en el mercado internacional proporcionen un ingreso acorde a la inversión. Ahora bien, como la rentabilidad depende de una serie de parámetros que cambian según el tipo de mercancía producida, la época, el lugar, los equipos productivos disponibles y otras muchas variables (unas cuantificables y otras no), podemos concluir que el tratamiento que recibió el esclavo fue una resultante económica⁸

Los negros son mercancía preciosa y se comercia con ellos, son bienes que se pueden heredar, regalar, donar, aportan ganancias y el trato es legal. A manera de ejemplo examinemos una venta particular, realizada por Doña Josefa María Fernández, vecina del Buen Jesús de Petare inscrito en 1769:

Sépase como yo Josefa María Fernández vecina del Buen Jesús de Petare otorgo y conozco por esta presente carta que doi en venta por...heredad ahora para siempre jamas a Joseph Marino tambien vecino de este pueblo para el sus otros herederos, sus sucesores y en quien mas causa ubiere en qual quiera manera que sea la esclava una negrita mi

⁸ Ob. Cit pp. 26-27

esclava criolla de edad ocho años la que ube por donación
que me dio Manuel Biera mi legitimo aguelo como consta...
en el testamento la... esclava la vendo libre de todo tributo,
deuda, hipoteca, ni otra carga... (*Sic*) [La vende por ciento
cincuenta pesos de plata]⁹

Como se puede observar en párrafo anterior la niña que en este caso es un producto a comercializar había sido obtenida bajo la figura de donación, luego es vendida aclarando dentro de la jurisprudencia de la época que esta no presenta deudas de ningún tipo y por lo tanto la venta en documento se presenta como exitosa.

Es probable que esta criatura haya sido conservada como criada para el servicio doméstico ya que era frecuente que las familias pudientes de la época ocuparan casas grandes que requerían de un buen tren de servidumbre, los cuales se encargaban de la mantenimiento de las casas, el lavado de la ropa, la limpieza de los muebles, pisos, candelabros, lámparas y los vasos de cama así como también podían ocuparse de los animales de corral, de las plantas de jardín, la preparación de alimentas entre muchas otras tareas.

La compra-venta de esclavos.

Para continuar ilustrando como se llevaba a cabo la compra-venta de esclavos, analicemos el siguiente un documento inscrito 1768. (AGN-CORDSEM), Libro de Protocolo Tomo I, donde verificamos a un vecino del Pueblo del Buen Jesús de Petare, cuando realiza la venta de una esclava de su propiedad:

Sépase como yo Miguel Correa vecino del Pueblo del Buen Jesús de Petare otorgo y conosco por esta presente carta que doi en venta real por juro de heredad desde ahora i por siempre jamas a Alejandro Piñango vecino de este pueblo, para

⁹ Archivo General de la Nación (AGN), Colección Oficina de Registro del Distrito Sucre del Estado Miranda (CORDSEM), Libro de Protocolo Tomo I. F 8

el...sus herederos, y sucesores y quien mas su causa hubiere en cualquiera manera que sea a saber a una esclava llamada Juana Rosalia de edad quince años la qual me pertenece por haverla heredado entre otros bienes (*Sic*)¹⁰

En consecuencia, el amo presentaba ante el registrador y el vendedor la mercancía, indicaba su procedencia la cual debía demostrar que era legal, también señalaría su solvencia ante las leyes aclarando que no era garantía de préstamos, hipotecas u otra forma de crédito. Continuemos en el documento:

...vendo [la esclava Juana Rosalía] libre de todo tributo, deuda, hipoteca, ni carga, con todas sus... tachas públicas, y secretas en precio y cantidad de doscientos ochenta pesos... (*Sic*).¹¹

Un factor importante de indicar en el proceso común de compra-venta, era el estar solvente con los impuestos de alcabala. En cuanto al estado físico del esclavo, se debía verificar desde la opinión de un experto en medicina (la cual debía ser óptima para fijar el precio).

También se vendía esclavos por considerarles incorregibles (les gustaba huir o escaparse de sus amos), en muchos casos esto obedecía al comportamiento que estos tenían con ellos. Un esclavo de corta edad podía ser vendido muchas veces. En lo tocante a esta situación, revisemos la venta del señor Domingo Bello otro vecino de Petare, cuyo documento fue inscrito el 16 de marzo de 1762, que se encuentra en el (AGN - CORDSEM) Libro de Protocolo:

Domingo Bello vecino de este pueblo de Petare viudo...[vende]
a Antonio del Thoro vecino...[una] mulata de nombrada Maria

¹⁰ Archivo General de la Nación (AGN), Colección Oficina de Registro del Distrito Sucre del Estado Miranda (CORDSEM), Libro de Protocolo Tomo I. F 4-5

¹¹ *Ibidem*. F 5

Andrea de edad catorce o quince años que me pertenece por averla comprado a Domingo Joseph Anunio Gutiérrez y su mujer vecinos de la ciudad de Caracas, según consta en escritura de venta que a mi favor otorgaron...el año proximo pasado de sesenta y uno...la qual esclava le vendo libre de todo empeño, tributo, deuda, hipoteca...(Sic)¹²

Como puede apreciarse, era recurrente en el comercio- mercadeo de esclavos el verificar su origen, igualmente debía establecer la edad aproximada, y este caso específico se aclaró que era una tercera venta y que se contaba con el documento de propiedad y a su vez que ella estaba libre de toda deuda, que como propiedad pudiese pesar sobre sí.

Importancia del estado físico.

Otra característica importante y que podemos extraer del documento y que era costumbre en la época era la de calcular al momento de la venta la edad del esclavo, esto se hacía bajo estimación visual. Lo cual en muchos casos llevaba un porcentaje de error. Dentro de los esclavistas se había desarrollado un sistema empírico de observación para realizar este tipo evaluación, sobre todo cuando se concebía en grandes cantidades. Se han encontrado bitácoras de esclavistas referidas a la comercialización de los esclavos, en las cuales se incluye el tamaño físico, desarrollo dentario, presencia de vellos en las axilas y pubis, entre otros datos.

En las haciendas y plantaciones los controles de esclavos se levantaban anualmente a través de inventarios, al llegar un nuevo africano un técnico le calculaba la edad y estimaba su condición de salud, cada año se establecía un censo que incluía a los esclavos sobreviviente, se señalaban los difuntos, se registraban nacimientos y nuevas adquisiciones por compra. Cabe agregar

¹² Ibidem. F 149

que cuando un esclavo era vendido en segunda vez, el nuevo amo tenía el deber de hacerlo evaluar con su respectivo técnico. Comprobemos esta acotación, escudriñando el documento ya mencionado:

[El precio de la esclava es de]...doscientos cincuenta pesos...sin tacha publica y secretos y con la expresa de haverse huido en tres ocasiones en mi poder dicha cantidad de doscientos cincuenta pesos es la misma en compra y empago me adado y pagado y de otro comprador he recibido en dinero de contado plata acuñada y corriente a toda mi satisfacción... (*Sic*).¹³

En atención a lo ya expuesto, establecemos el valor promedio de una esclava adolescente, y detallamos su conducta “huidiza”, asimismo encontramos un supuesto motivo para la comercialización, también sabemos que es vendida por el mismo precio por el cual se le compro un año antes y esto no obedece a un capricho del amo, sino que estaba debidamente reglamentado. En referencia a esta condición Pardo nos aclara los derechos del amo sobre la vida del esclavo:

...Los amos tienen derecho de azotar a sus esclavos, de ponerles grillete o cepos, pero no de herirlos o matarlos. Si el rigor ha sido muy grande y ha trascendido el escándalo el amo puede verse obligado a vender el esclavo maltratado a persona menos cruel. Y ha de venderlo por lo que le costó.¹⁴

Por lo tanto hemos observado a través del siguiente encuentro documental las principales características del trato al negro esclavo como mercancía, así como una mano de obra fácil de explotar, por ser considerado ser humano inferior.

¹³ Ibidem. F 250

¹⁴ Ob. Cit p. 226



Gráfico 1. Esclava en la Colonia. “[La esclavitud] como mercancía, tuvo una reglamentación legal. Se exigía una tercera parte de hembras en el lote general que se importaba. El sexo no constituía un factor que determinase un mayor o menor valor. La edad, la salud y las habilidades eran los elementos tomados en cuenta”. Fuente: Álvarez, MM. (2009). *Palabra de Mujer* [Imagen en línea]. Disponible: <http://generoconclase.blogspot.com/2009/11/la-esclava-en-la-colonia.html> [Consulta: 2011, Abril 24]

Los castigos y las fugas de esclavos.

Los oriundos de la provincia, incluyendo a las familias españolas fundadoras de la colonia eran considerados por algunos representantes de la metrópoli española como holgazanes e inútiles según Arcila¹⁵, esta consideración afectaba principalmente a los grandes ocupantes de la tierra, pues se expresa en esta obra que

¹⁵ Arcila Farías, E. *Economía Colonial de Venezuela*, tomo I. Caracas: Talleres Italgráfica.

las haciendas eran descuidadas con mucha frecuencia, sobre todo aquellas que distaban de la ciudad, pueblos o villas. Y muy especialmente las que eran regentadas por nobles, o por blancos que se consideraban abandonados por España en esta tierra de gracia.

En su mayoría estas propiedades eran encargadas a mayordomos, quienes frecuentemente eran acusados de apropiarse de la producción de esta haciendas. Estos se las ingeniaban con los esclavos para evitar ser descubiertos, regularmente les dejaban que actuaran por su cuenta, llegando esta situación a causar conflictos que podían finalizar en altercados, riñas, castigos, fugas y en el peor de los casos atentados contra sus amos que podía conducir a ambos a la muerte, examinemos el siguiente ejemplo narrado por un testigo de la época Pedro José Olavarriaga:

Este abuso causas varios inconvenientes que suelen ser funestos, el negro tratado con más benignidad se hace soberbio, y se laza contra su amo al menor castigo que le hacen, lo que le induce, o a huir, o muchas veces matar su amo, o su mayordomo; la prueba de lo que digo sobre la huida de los negros, es evidente, pues según cuenta, (o lo cumbés que llaman), se hace la numeración de más de 20 mil negros huidos que obligan muchas veces a los vecinos a tomar las armas contra ellos. Las muertes que han dado los negros a sus amos no son tampoco sin ejemplo pues sin buscarlo muy lejos (el homicidio que se cometió en el mes de junio de este año de 1721 en la persona de Don Miguel Fernández Caballero vecino de esta ciudad, por un negro esclavo suyo que quería castigarlo) es tan reciente que ninguno lo ignora. Prendieron al negro y el Licenciado Don Antonio Álvarez de Abreu, Gobernador y Teniente de Capitán General en esta provincia lo mandó a ahorcar. Estos son los abusos que se han de reprimir y los Gobernadores no pueden en lo bastante animar a los hacendados a cuidar sus haciendas, a castigar

sus esclavos; y en breve tiempo experimentarían la aumentación de su caudal, y por consiguiente la aumentación de los derechos de su majestad¹⁶

El inconveniente de las fugas así como el porte ilícito de armas por parte de los esclavos implicaba severos castigos, estos iban desde recibir cincuenta azotes si era la primera vez que eran encontrados con la misma, cien por una segunda vez. Si se verificaba que el esclavo había atentado sin hacerle daño a una persona blanca, a los azotes se le añadían tres días de cárcel y si había infringido herida el castigo podía terminar con la amputación de la mano del preso. En el caso presentado la afrenta llegó a su máxima expresión siendo el prófugo capturado y ahorcado hasta morir, quizás se aplicó un castigo ejemplar con la finalidad de que estos hechos no continuaran pasando.

De igual manera, continuemos estudiando este tópico pero ahora desde la *Gazeta de Caracas* donde podemos apreciar diversas comunicaciones en las se denuncian la fuga de esclavos y donde se indican las características físicas de los mismos:

Si alguno supiere o tuviere noticia de una esclava que se prófugo hace dos meses con estas señas: bien parecida, sacada de barba, alta de cuerpo, robusta, y de edad como 20 años ocurra al padre Domingo Figueroa en el Pueblo de Petare, gratificará competentemente. La esclava se llama Tiburcia: se cree debe andar con un zambo oscuro y tuerto¹⁷

Algunos esclavos considerados sediciosos eran vendidos o transportados a otras haciendas o villas de la provincia, también eran remitidos a otras jurisdicciones para ser vendidos allí, muchos fueron embarcados a los mercados cubanos.

¹⁶ Olavarriaga, P.J. Instrucción General y Particular del Estado presente de la Provincia de Venezuela en los Años de 1720 y 1721. Estudio Preliminar de Mario Briceño Perozo. Caracas: Academia Nacional de la Historia. p 215

¹⁷ *Gazeta de Caracas*. 12 de octubre de 1810. p 25

De manera semejante, se tiene que el amor también podía ser una afrenta y por ende merecía ser castigado, y muy especialmente si los protagonistas del idilio no eran coincidentes en el color de la piel. Y sucedió que en Petare a mediados de mil setecientos se le ocurrió a un joven esclavo mirar con sentimientos de cariño a la hija de su amo dueño de la hacienda y ella le correspondió, la joven al sospechar que su padres la habían descubierto escapa y se refugia en la casa del Cura Párroco o Doctrinero. Intervienen entonces las autoridades y se toman acciones contra el esclavo la cual consistió marcar distancia entre los amantes, él es vendido y llevado a otra hacienda lejos de la villa y ella es enclaustrada en un convento caraqueño donde posteriormente tomará los hábitos. El mismo autor nos dice:

Petare habría de levantarse como Pueblo de Doctrina en medio de un cruce rápido de genes. Estallido de la emotividad. Atracción sexual incontenible. El negro no se hacía “cimarrrón” ni se limitaba a los “bohíos” de los aledaños caraqueños. Simplemente entraba en la hacienda cumpliendo la Jornada obligada de esclavo y luego al solaz de las noches frescas o calurosas hacía el amor con la india o la blanca que aceptó sus requiebros o los buscó. Así ocurre con el español o con el indio, porque el ambiente apremia en el ansía de la caricia y la emoción final que no se perdía.¹⁸

Otro caso petareño que ilustra la afrenta y el castigo lo representa un caso donde un esclavo comete estupro hacia una joven parda respaldada económicamente, el mismo es apresado y recibe la pena máxima, el reo pierde la vida bajo la anuencia del Gobernador.¹⁹

¹⁸ Ob. Cit. p 97

¹⁹ Ibidem. p 240



Gráfico 2. Una representación de un mulato en una “Pintura de Castas” en la época colonial. “De negro y española sale mulato”. [Imagen en línea]. Disponible: <http://cubanospersiempre.blogspot.com/2010/10/mulats.html> [Consulta: 2011, Abril 24]

Para finalizar esta sección presentamos un caso donde los esclavos se rebelan y piden se ejecute el decreto de libertad prometido por el Libertador Simón Bolívar:

[Este] caso es un frustrado acto de rebelión colectiva en 1828. El hecho ocurrió cuando varios esclavos libertos, so-
liviantaron a esclavos pertenecientes, a las haciendas Píritu,
Santa Rosa, Güere –Güere, El Marques y otras, con la idea
de rebelarse, para que se pusiera en vigencia el Decreto de El
Libertador, fechado en 1816 sobre la libertad de los esclavos.
Al parecer hubo vinculaciones con Caracas, Cumaná y Angos-
tura (hoy ciudad Bolívar), pues casos similares se produjeron
en ese mismo año. Mas hubo delación y el General Páez, Jefe
Militar del Departamento de Venezuela, se apersono con
fuerzas en Petare.²⁰

²⁰ Idem

Fueron aprehendidos los dirigentes y llevados a juicio. No obstante, el General José Antonio Páez hizo sentir su autoridad, y con ello impidió que se aplicara la última pena, pero los reos fueron exiliados, pidiéndosele que se marcharan lejos del poblado y de las ciudades colindantes. Estas acciones le ocasionaron a Páez un enfrentamiento con el Intendente Don Juan de escalona, por contravenirle las ordenes.

Población esclava en Petare colonial.

Poco a poco el pueblo de Petare fue incremento su población. Nuevos habitantes lo fueron haciendo crecer. El esclavo continúa siendo utilizado para el trabajo en los trapiches, ingenios azucareros y haciendas. Por otra parte, también el mestizaje se ha incrementado, aunque las diferencias en el color de piel marcaban la calidad del ciudadano y con ello su clasificación en el escalafón social. A los efectos de esto Franceschi nos explicita:

El elemento negro, venido a nuestra tierra en condición de esclavo, para aliviar el trabajo aborigen, ha logrado dentro del devenir histórico un papel sumamente importante...En Petare no fue numeroso su contingente, pero si estuvo en cierta proporción con respecto al total de la población hasta el momento que se mezcló y se perdió como ente para conformar la masa total²¹

Si constatamos la matrícula de población de 1761, podremos observar los siguientes datos levantados por el padre Rafael Alvarado Serrano, lo cuales nos explican la presencia de 2.977 habitantes en Petare. Catalogados en blancos 167 (incluidos 37 niños), indios 585 (incluidos 142 niños), libres 238 (incluidos 70 niños), personas que viven en los alrededores del pueblo 1.942 (Rey, 1990: p.17).

²¹ Franceschi, N. *Distrito Federal y Estado Miranda* Caracas: Ediciones Combo. p 189

Entre los vecinos podemos mencionar a: Gregorio Benito Seijas, José Antonio Sarmiento, José Antonio Sarmiento, José Arranz, Isabel Romero, José María Arocha, Bernardo García y G aspar Hernández. Asimismo, observemos el siguiente cuadro:

Cuadro N ° 1 **Muestra de la Matrícula de Población de 1761**

Familia	Descripción	Esclavos	Otros
Francisco Romero	2 Hijas	8	
(Viudo)	4 Nietas		
Salvador González	4 hijos	2	
Catalina de Seijas			
Francisca de Urbina	3 hijos	36	
			4 Negros libres
			1 indio Capaya

Fuente: Rey, JC. (1990). **Petare**.
Elaborado por: Gómez, S. (2011)

Consultando la matrícula de 1767, bajo la responsabilidad del cura Marcos Francisco González, encontramos que la población se incrementó a 2.550 petareños. En este mismo orden de ideas y con relación a la matrícula del año 1792, informamos el incremento en el número de haciendas llamando la atención los siguientes datos reflejados en el cuadro 3:

Cuadro N° 2

Haciendas Petareñas

Hacienda	Esclavos
Hacienda de Manuel Suárez de Urbina	53
Hacienda Arrechadera	66
Estancia de Ignacio Rengifo	18
Trapiche de Juan Tomás del valle	28
Estancia de Micaela Monserrate	17
Hacienda de Antonio Barreto	53
Hacienda de Juan José Castro	36
Hacienda de María Jesús Frías	23
Estancia del Marqués del Valle	16

Fuente: Rey, JC. **Petare**.
Adaptado por: Gómez, S (2009)

Cabe mencionar, que para 1807 la población en correspondencia con Petare, no presenta un mayor incremento, sin embargo, al constatar la fuente observamos que durante los primeros años del siglo XIX específicamente para 1801 la mano de obra esclava estaba en 899, no obstante, para 1807 se había incrementado a 1.519.

Los esclavos que compran su libertad.

La mano de obra esclava, en la localidad petareña así como en los Valles de Barlovento y del Tuy, fue utilizada primordialmente en actividades como el cultivo de trigo, caña de azúcar, cacao, café entre otros productos. En algunos casos los esclavos contaban con el privilegio de poder labrar sus propios conucos y “arboledillas”, en los alrededores de las haciendas de sus amos, muchos contaron con terrenos fértiles y productivos, esto lo permitían sus dueños con la finalidad de que se proporcionaran sus propios alimentos y en otros casos con los cultivos lograban ganar dinero con la misión de comprar su libertad.

Como puede apreciarse, existieron los esclavos urbanos, los cuales en practicaban actividades artesanales entre las cuales se encuentran la construcción de iglesias, caminos, viviendas, herramientas y muebles. Dentro de la subclasificación de estos esclavos, se encontraban también los domésticos ellos se encargaban de faenas vinculadas al lavar, planchar, cocer, cocinar entre otras actividades tanto en las casa de sus amos o empleadores. Para constatar lo expuesto examinemos en siguiente párrafo de Acosta Saignes, citado por Ramos Guédez:

... En la Colonia todo, en último término, dependía de los esclavos. Sobre sus hombros recayó el mantenimiento de aquella sociedad: fueron pescadores de perlas, descubridores de minas, pescadores, agricultores, ganaderos, fundadores de pueblos, buscadores del Dorado, fundidores, trabajadores especializados en los trapiches y las minas, herreros (...) cantores, domésticos, músicos, pulperos, verdugos, pregoneros, soldados, juglares...²²

En el complejo estructural de estas villas, y aun en sus centros productivos regularmente dependientes de la economía de plantación, se requirieron un significativo número de trabajadores libres así como un importante grupo de esclavos domésticos y de servicios. Por lo que hemos venido planteando el esclavo urbano tuvo un nivel de vida superior, sobre el esclavo rural, además de un mejor nivel de comunicación con sus pares y por supuesto un mayor acercamiento con el resto de las clases sociales convivientes en las ciudades. En la metrópolis prevaleció, el negro criollo sobre el africano es decir, este era el escogido para las tareas urbanas, se le daba prioridad al nacido en la colonia sobre el que estaba llagando de África ya que este había pasado el proceso de desculturización de domesticación.

En el Petare colonial, observaremos negro sometidos al régimen de la esclavitud urbana a los cuales se les permitía trabajar en casas

²² Ob. Cit. p 54

ajenas a las de su amo y por este servicio percibían un salario, canal que muchos hombres y mujeres utilizaron, para comprar su tan ansiada “carta de libertad”. Para ilustrar esto tomemos el siguiente documento:

Separe por esta presente carta como yo el Marques del Valle de Santiago...actual residente de Petare, otorgo y conosco que doi libertad a un mulato mi esclavo nombrado Juan Bautista de edad veinte seis años por la cantidad de trecientos pesos...por la presente doi la expresada libertad a Juan Bautista para que la tenga desde hoy en adelante y no este mas sujeto a servidumbre, libre...y aparto el derecho de posesión, propiedad y señorío en el adquirido y que me pertenece, y todo se lo renuncio y traspaso i por ello le doi poder irrevocable en su hecho y causa propia como se requiere (*Sic*)...²³

Como hemos podido apreciar, el documento nos explica como un esclavo joven, perteneciente al Márquez del Valle de Santiago, logra adquirir su libertad en un monto de trescientos pesos de plata, y a su vez el documento de compra- venta debidamente registrado, nos aclara que el vendedor renuncia a todo tipo de derecho sobre el esclavo así incluye todos herederos, anula por escrito cualquier posibilidad reclamo futuro que pudiese devolverlo a la esclavitud. En el mismo manuscrito encontramos los derechos y responsabilidades que adquiere en el comprador “hombre libre”:

...para que trate y contrate, compre y venda, parezca en juicio, otorgue escrituras y testamentos, y haga quanto una persona libre, pudiera hacer, usando en todo su libertad, y libre voluntad y me obligo en todo tiempo sea cierta, firme

²³ (AGN-CORDSEM) inscrito por Don Francisco Aranaz de Berroterán y Gainza quien ejerció el cargo de Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela entre los años 1693-1699 y 1705-1706 conocido también como el Márquez del Valle de Santiago (1768). F .7

y segura esta escritura, que ni yo mismo, ni mis legitimos herederos, lo reclamemos... (*Sic*)²⁴

Por disposición del cabildo, los negros no podían comprar sin autorización del amo ni desplazarse libremente, tampoco podían ir a los ríos y quebradas, ya que si infringían la ley eran penalizados. Se tenía restringido que los esclavos el comercializaran con oro, si se les encontraba en posesión del preciado metal se les podía acusar de robo y los castigos iban desde los azotes hasta perder la orejas.

La Vestimenta de los esclavos de hacienda o plantación.

La renta de las haciendas requirió la igualdad y abaratamiento en la vestimenta del esclavo. Es posible según Moreno Fragnals ya mencionado, que hayan sido en las haciendas donde se propuso por primera vez y con profundidad el problema de la producción industrial, en serie, de ropa barata. Ignoramos en qué período se llegaron a instituir las normas que se manejaron en todas las colonias del Caribe, pero ya a mediados del siglo XVIII se había perfeccionado la fabricación de ropa para esclavos concerniente a que cada prenda tuviese el mínimo de piezas y costura. Y se crearon, “para todo el Caribe, cinco tallas comerciales para los hombres y cuatro para las mujeres. Niños y Niñas usaban camisones de una sola pieza con costura lateral”.²⁵

En los siglos XVII y XIX el vestuario anual fue el que se menciona a continuación: en los meses de octubre-noviembre se otorgaba un pantalón y una camisa, que semejava a una toga estrecha y corta, un gorro de lana, un chaquetón de bayeta y una cobija de lana. Las mujeres recibían un ropón, pañuelo, gorro, cobija y chaquetón. Durante el segundo semestre del año se confería otro pantalón además de un sombrero de paja a los hombres y vestidos y sombrero de paja a las mujeres. Nunca se entregaban zapatos. Incluso, existió

²⁴ *Ibíd.* F 6

²⁵ *Ob. Cit.* p 40

un decreto francés del siglo XVIII impidiendo calzar a los negros “porque los zapatos les torturan los pies”.²⁶

La costumbre del vestido y los adornos africanos se disipó en las haciendas y plantaciones. Hasta el punto que cuando un esclavo añadía a su vestimenta algún accesorio que distinguiera de los demás era castigado. Las únicas particularidades tribales que les permanecieron en los africanos fueron sus tatuajes o dientes limados, porque estos no se podían borrar. Pero los esclavos criollos tenían estas prácticas aunque en algunas ocasiones desobedecían estas reglas.

La comida del esclavo de hacienda o plantación.

El esclavo de las haciendas o plantaciones tenía establecido ingerir regularmente dos comidas preparadas con arroz, harina de maíz, plátanos entre otros carbohidratos a esta se le agregaba porción generosa de carne o pescado salado. La clasificación de los componentes de la dieta básica del esclavo variaba habitualmente, esto dependía de los precios del mercado y la disponibilidad de cada hacienda. En este propósito se establecieron normas generales que incidían tanto en la alimentación como en el vestuario y esto consta en la Real Cédula el Carolingio Código Negro de 1789, citado Acosta Saignes:

Siendo constante la obligación en que se constituye los dueños de esclavos, de alimentarlos y vestirlos, y a sus mujeres e hijos, ya sean éstos de la misma condición, o ya libres, hasta que puedan ganar por sí con qué mantenerse, que se presume poderlo hacer en llegando a la edad de doce años en las mujeres y catorce en los varones; y no pudiéndose dar regla fija sobre la cantidad y calidad de los alimentos y clase de ropas que les deben suministrar, por la diversidad de provincias, climas,

²⁶ Ibidem.

temperamentos y otras causas particulares, se previene que, en cuanto a estos puntos, las justicias de los distritos de las haciendas, con acuerdo del ayuntamiento y audiencia del Procurador Síndico, en calidad de protector de los esclavos, señalen y determinen la cantidad y calidad de los alimentos y vestuario, que proporcionalmente, según sus edades y sexos, deban suministrarse a los esclavos por sus dueños, diariamente, conforme a la costumbre del país y a los que comúnmente se dan a los jornaleros, y ropa de que usan los trabajadores libres, cuyo reglamento, después de aprobado por la Audiencia del distrito, se fijará mensualmente en las puertas del Ayuntamiento y de las iglesias de cada pueblo, y en las de los oratorios o ermitas de las haciendas, para que llegue a noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia²⁷

De lo ya expresado se puede considerar que existía un control con relación a los alimentos, este debía cumplir con las exigencias dietéticas y administrativas convenidas sino el propietario sería castigado. Es importante reconocer que los africanos y sus descendientes también hicieron su aporte en patrón astronómico de la Venezuela Colonial, pues ellos trajeron variados productos de consumo, tales como: tubérculos, frutas, especias aves. También participaron en elaboración de platos típicos de la época, a través del ejercicio de las tareas domésticas, fundamentalmente como cocineros o cocineras en los hogares de las familias mantuanas y en las casas de algunos pardos y pulperos que poseían bienes de fortuna, es conveniente destacar las palabras de Vargas Mendoza:

La historia petareña...ha seguido su mismo cauce de un medio rural bastante desarrollado, aunque no podemos que de grandes riquezas, el café. La caña de azúcar, la papa las hortalizas, los árboles frutales se han extendido. No podemos hablar tampoco de una ganadería desarrollada, pero si bastante ade-

²⁷ Ob. Cit. p 382

lantada en cuanto al mantenimiento de leche y carne de toda la población, así como el ganado mular para transportar las cargas, bueyes para las faenas agrícolas y trapiche para la sacada de la caña de azúcar, el papelón, el aguardiente y el guarapo de papelón...tiene un desarrollo tal, que su impuesto va más o menos paralelo al impuesto que se le impone al aguardiente²⁸

No obstante, se debe tener conciencia, que en su mayoría los alimentos que se consumían resultaron producto de un sincretismo gastronómico, ya que se debe destacar la importancia en la dieta diaria de los alimentos originarios o indígenas y por otra parte, los aportados por los europeos.

Celebraciones/ Fiestas.

En Petare el grupo racial negro conformado por los esclavos, manumisos y los esclavos libertos, se conservó alejado de las expresiones de sus semejantes habitantes de otras villas pertenecientes a esta área de influencia. No se experimentó según los documentos que hemos revisado alguna reciprocidad con relación al elemento mágico-religioso. No encontramos en nuestra área de estudios, cultos al San Juan Negro, a los Diablos Danzantes o la Parranda de San Pedro.

Todo lo contrario, se evidencia en algunos trabajos que esta población caminaba en meditación, rezaba a su Buen Jesús, las oraciones siempre estaban a flor de labios así como las velas encendidas en la mano durante las procesiones en la Semana Santa. Asimismo con todo entusiasmo se asistía a la Iglesia el Jueves de Corpus Cristi como a ceremonia religiosa, en orden de ideas Ramos Guédez añade:

El Sínodo Diocesano de Caracas de 1678, estableció con motivo de la festividad del Día de Corpus Christi...la Iglesia

²⁸ Ob. Cit. p 83

Católica aunque no prohíbe la participación de danzas en la fiesta del Corpus Christi, sin embargo censura la presencia de mujeres y la utilización sombreros y gorros, fabricados para los negros y mulatos para tal evento y estos objetos y adornos, eran considerados posiblemente por la jerarquía eclesiástica como paganos²⁹

Presumimos entonces que la población negra de Petare con sus zona aledañas se integró rápidamente al proceso de desculturización, generando una nueva identidad. Contrariamente a lo ya señalado verifiquemos la siguiente información:

Con motivo a la realización de un “baile de tambor”, en una hacienda durante el periodo colonial, hemos localizado un testimonio vinculado con...el Marqués del Valle de Santiago. Dicho personaje, hacia 1700, visitó la población de Turmero y en ese lugar “...se enamoró e hizo su esposa a Doña Luisa Catalina de Tovar y Mixares de Solórzano, viuda de Don Juan Arrechdera y Peñalosa, y con ella volvió a Caracas llevándola después a conocer sus predios de Petare y de Guatire, coincidiendo esta última con las fiestas de San Juan, rumbosas siempre donde había numerosas esclavitudes. La dotación de esclavos de la hacienda “El Marques” era muy importante, familias enteras de negros que llevaban el apellido de la casa, trabajaban...los campos de caña dulce y la elaboración de panes de azúcar...La marques Manifestó el deseo de comparar los bailes de Turmero con los de Guatire, y Don Francisco, para complacerla, ordenó que se reuniesen todos en el patio de la casa y bailasen con entera libertad el de botón gordo propio de la tierra africana³⁰ (p.229).

El párrafo anterior nos muestra que si bien la Iglesia Católica colocaba normas que debían ser acatadas y respetadas por la

²⁹ Ob. Cit. p 229

³⁰ Ibidem

población negra, la misma lógicamente no elimino sus genes, ni hizo que olvidara por completo sus tradiciones, lo que si logro fue integrarla fuertemente con el resto de los pobladores con meta de tener una mejor convivencia ante las condiciones de desigualdad a la cual eran sometidos.

Consideraciones Finales

Al concluir esta disertación, apreciamos que aún nos invaden muchas incertidumbres que requieren de consulta y una posterior respuesta. Pero esta preocupación la consideramos igualmente sorprendente ya que han sido las dudas las que nos condujeron; y nos guiaron en el minucioso trabajo de la experticia documental y que nos ha permitido elaborar este producto.

Partimos de un indicio que ahora logramos corroborar, existe la necesidad de elaborar un material que recoja la historia de cotidiana del pueblo del Buen Jesús de Petare en el tiempo histórico colonial, que ayude a las comunidades a identificarse con su terruño y que a la vez que se convierta en parte de la memoria del municipio, que nos permita conocer cómo se formó nuestro gentilicio como latinoamericanos y a la vez como venezolanos.

El investigador social, específicamente el especialista en el campo de la historia es constructor de representaciones, y su deber radica en aportar datos nuevos y abundantes para la ampliación del horizonte tanto metodológico, como de información en el centro de la disciplina histórica. En el caso de Petare colonial, la presente investigación aportó información documental en torno al conocimiento de cómo fue el proceso de colonización, conquista y la implantación del modelo metropolitano español en el valle de Petare, así como el asunto de dominación del aborigen Mariche, el cual fue reducido a las encomiendas y posteriormente a los pueblos de doctrina.

Este estudio pretende estimular y contribuir a la elaboración de más y mejores trabajos historiográficos en este periodo de

estudio. Para la realización del mismo se consultaron múltiples centros de información sin embargo, la columna vertebral de esta investigación descansa sobre los datos recaudados en los libros de Protocolo del Distrito Sucre del Estado Miranda, lo que representa una productiva veta de investigación de historia regional y local colonial.

El estudio del Registro nos permitió obtener información sobre las costumbre y prácticas sociales en Petare desde documentos privados (testamentos, documentos de compra-venta entre otros), arrojando un precioso material fáctico que nos permitirá acceder un mejor conocimiento acerca de la propiedad territorial agraria del pueblo, la venta de las mismas y las formas jurídicas de poder y de propiedad, sobre las costumbres y prácticas que se llevaban en la sociedad petareña colonial.

En el caso concreto del estudio de Petare, se localizó suficiente material inicial de investigación para convencer a los interesados, a iniciar estudios de campo por parte de estudiantes y docentes en los diferentes conglomerados del Municipio.

Para concluir se tiene que el presente trabajo pretende servir, junto a otros datos para reconstruir el pasado de una sociedad con regularidades y matices propios; a partir de una variedad de fuentes. Se proporcionaron indicadores tales como; creencias, formas de trabajo, costumbres y de mentalidades.

Referencias:

Archivo General de la Nación (AGN). Oficina de Registro del Distrito Sucre del Estado Miranda, Libros de Protocolo. Varios Tomos, 1753-1819.

Acosta Saignes, M. (1984). *Vida de los Esclavos Negros en Venezuela*. Valencia: Vadell Hermanos Editores.

- Aizpurúa, JM. (2009). *Relaciones de Trabajo en la Sociedad Colonial Venezolana*. Caracas: Centro Nacional de Historia.
- Arcila Farías, E. (1973). *Economía Colonial de Venezuela*, tomo I. Caracas: Talleres Italgráfica.
- Franceschi, N. (1986). *Distrito Federal y Estado Miranda*. Caracas: Ediciones Combo.
- Moreno Friginals, M. (1999). *La Historia como Arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*. España. Editorial Crítica.
- Olavarriaga, PJ. (1965). *Instrucción General y Particular del Estado presente de la Provincia de Venezuela en los Años de 1720 y 1721*. Estudio Preliminar de Mario Briceño Perozo. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Pardo, IJ. (1988). *Esta Tierra de Gracia*, Caracas; Monte Ávila Editores.
- Ramos Guédez, JM. (1981). *Historia del Estado Miranda*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de Republica.
- Rey, JC. (1990). *Cuadernos de Historia Regional de Petare: Los Teques: Gobierno del estado Miranda, Dirección de Cultura y Comunicación Social*.